

El Gobierno tomó una drástica medida con el cepo al dólar a días de la asunción de Javier Milei

01/12/2023



A 10 días de la asunción de Javier Milei, el Gobierno nacional endureció el cepo al dólar, al anunciar este jueves una nueva restricción sobre el mercado de cambios con el objetivo de reforzar los mecanismos de supervisión y control de operaciones.

A través de la Resolución General 984/2023, que fue publicada hoy por la Comisión Nacional de Valores (CNV) en el Boletín Oficial, informó que las transferencias de divisas utilizadas en operaciones en el exterior deberán hacerse **“a una cuenta de un beneficiario final y no a la cuenta de un bróker”**.

Además indicó que el **volumen operado diario** por un cliente, ya sea por cuenta propia o para terceros, **tendrá un límite de 100 millones de pesos**. “Dicho límite diario no será de aplicación para realizar transferencias de valores negociables -emitidos por residentes- a entidades depositarias del exterior”, aclaró.

El Gobierno argumentó que “en el actual contexto económico” es **“necesario reducir la volatilidad de las variables financieras** y contener el impacto de las oscilaciones de los flujos financieros sobre el normal funcionamiento de la economía real”, así como también **“el impacto de las operaciones instrumentadas en el mercado de capitales** a través de la compra venta simultánea de valores negociables”.

Qué dijo Javier Milei sobre el levantamiento del cepo al dólar

Javier Milei dio definiciones sobre el rumbo económico que tendrá su gobierno a partir del 10 de diciembre. Uno de los puntos fue el levantamiento del cepo al dólar, previo al cual remarcó que primero se debe resolver el problema de las Leliqs.

“Si querés eliminar el cepo y no resolvés el tema de las Leliqs, te vas a una hiperinflación. Antes, hay que corregir el desequilibrio de stock, porque si no, puede ser letal”, explicó durante una entrevista radial.

Su ministro de Economía, **Luis Caputo**, formó parte de la comitiva que días atrás viajó a Estados Unidos para conseguir fondos que permitan realizar un canje voluntario.

Fuente – Radio Mitre